



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Requisitos para Trámites Municipales

Objeto: Ingresos Varios

Nombre del Trámite: Permiso de Explotación y Habilitación de Máquinas de Juegos de Azar

Dirigido a: Ciudadanos o Empresas residentes en el Municipio de Asunción que desean solicitar la habilitación de máquinas de juegos electrónicos de azar.

Fundamento Jurídico Administrativo:

- Ley N° 1016/97 “Régimen Jurídico para la Explotación de los Juegos de Azar”.
- Ley N° 1294/87 “Orgánica Municipal”.
- Ley N° 881/81 “Régimen Tributario y de Otros Recursos para la Municipalidad de Asunción”.
- Ley N° 426/94 “Orgánica Departamental”.
- Ordenanza JM N° 84/98 “Regula la Explotación de Máquinas de Juegos de Electrónicos de Azar” (Modifica en sus arts. 1º, 3º, 5º, 6º y 7º incisos “c” y “f” y 8º, por la Ord. 179/01 y en su art. 6º inc. “b” por la Ord. 127/00).
- Ordenanza JM N° 179/01 “Procedimiento de Explotación de Máquinas de Juegos de Electrónicos de Azar”
- Ordenanza JM N° 40/02 “Permiso de Explotación de Cantidad de Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar” (Modifica el Art. 2º de la Ordenanza 179/01).
- Ordenanza JM N° 88/03 “Permiso de Explotación de Cantidad de Máquinas de Juegos Electrónicos de Juegos de Azar” (Modifica la Ord. N° 40/02).
- Ordenanza JM N° 114/03 “Prevención de la violencia y convivencia ciudadana, horario nocturno locales”
- Ordenanza JM N° 221/05 “Acceso y permanencia de Niños/as y Adolescentes, Vídeo Juegos, Juegos Electrónicos de Entretenimiento”.

Requisitos para iniciar el trámite:

Para solicitar el Permiso de Explotación y Habilitación de Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar se presentarán los siguientes documentos:

- a) Formulario de Declaración Jurada para Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar, debidamente completado y firmado por el Solicitante.
- b) Informe Previo para Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar (original).
- c) Estampillas.
- d) Papel Sellado.
- e) Cédula de Identidad Civil, para Personas Físicas (copia autenticada para trámites municipales).
- f) RUC (copia autenticada para trámites municipales).
- g) Constitución de Sociedad, para Personas Jurídicas (copia autenticada para trámites municipales).
- h) Factura de Compra de las Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar u otro documento que avale la tenencia de las mismas (copia autenticada para trámites municipales).
- i) Constancia de Funcionamiento de las Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar de las que se solicita su habilitación (original).
- j) Declaración Jurada de Solvencia Económica del Solicitante (original p/ Escribanía).
- k) Balance Impositivo (copia autenticada para trámites municipales).
- I) Certificado de Licencia Comercial o Contraseña de la Solicitud de Licencia Comercial (copia autenticada para trámites municipales).
- m) Garantía de Fiel Cumplimiento en forma de Póliza de Seguro o Garantía

OTORGANTE DEL SERVICIO

Dependencia: Dirección de Recaudaciones	Ubicación: Bloque A, Sub-suelo	Teléfono: 663-361
--	---------------------------------------	--------------------------

Obligaciones del Solicitante: Presentar los documentos requeridos para la solicitud de la Consulta Previa para Máquinas de Juegos Electrónicos de Azar.